



CONAMA10
CONGRESO NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN TÉCNICA

Sostenibilidad y Responsabilidad Social. La estrategia de la Universidad de Santiago de Compostela y los resultados obtenidos

Autor: Noelia López Álvarez

Institución: Universidad de Santiago de Compostela

e-mail: noelia.lopez@usc.es

Otros Autores: Dora Blanco Heras (Universidad de Santiago de Compostela)

RESUMEN

Existe en las organizaciones creciente interés por la protección del medio ambiente, así como por el análisis de los aspectos sociales y económicos asociados al desarrollo de su actividad. Por esta razón se está incrementando el número de universidades que desarrollan políticas y estrategias basadas en conceptos globales e integradores como la sostenibilidad y la responsabilidad social. Un enfoque universitario basado en Responsabilidad Social (RS) se centra en lograr el objetivo de formar ciudadanos responsables, una apuesta educativa que debe ir acompañada con una práctica responsable de la universidad como organización. La Universidad de Santiago de Compostela (USC) inició su apuesta por la RS en el año 2004. Su compromiso se materializa a través de la publicación periódica y continuada de Memorias de Responsabilidad Social y de otros informes periódicos de su actividad. También a través del impulso de nuevas actividades que mejoran su desempeño ambiental y social, como ha sido la aprobación del Plan de Desarrollo Sostenible de la USC en noviembre de 2003 y la posterior creación en 2004 de la Oficina de Desarrollo Sostenible, encargada de impulsar el desarrollo del Plan. La USC se convierte así en la primera universidad española en elaborar memorias de RS y la primera que integra de manera decisiva la rendición de cuentas con la promoción activa del desarrollo sostenible. La publicación de las memorias constituye, además de un ejercicio de responsabilidad, un esfuerzo de transparencia que facilita la relación con los grupos de interés, de modo que la universidad responda, sin perder su autonomía, a las exigencias de la sociedad. La estrategia de RS ha permitido profundizar en particular en el compromiso ambiental. Se ha ido desarrollando una batería de indicadores de desempeño ambiental cuya evolución permite tomar decisiones respecto a las campañas de gestión y optimización de recursos que deben ser prioritarias en cada momento, así como valorar el impacto de las diferentes campañas en desarrollo. Esta experiencia nos ha permitido además profundizar en el desarrollo de indicadores que faciliten el análisis comparativo entre universidades, de modo que los indicadores ambientales no resulten algo secundario sino que tomen cada vez más protagonismo en la gestión universitaria.

Palabras Clave: Sostenibilidad; responsabilidad social; USC

1. Introducción

La *Responsabilidad Social Corporativa* (RSC) ha sufrido una rápida evolución en los últimos años y ha pasado de ser una herramienta de comunicación de resultados empleada por un pequeño número de empresas a ser considerada una forma eficaz de rendición de cuentas de todo tipo de instituciones con sus grupos de interés.

Una de las más aceptadas definiciones de RSC es la propuesta en el año 2005 por el Ministerio de Trabajo e Inmigración (antiguamente Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) que señala que *“la responsabilidad social de las empresas es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones”*ⁱ.

Esta definición engloba dos conceptos importantes y relativamente recientes como son asumir la necesidad de cumplir con requerimientos más allá de los establecidos por la legislación y comunicar de forma transparente la sostenibilidad de las actividades desarrolladas por las empresas privadas.

No obstante, en la actualidad, cada vez son más el número de organizaciones que implantan un modelo de gestión en donde la protección del medio ambiente, de los aspectos sociales y económicos asociados al desarrollo de su actividad se convierte en la forma más eficaz de rendir cuentas a sus correspondientes grupos de interés. Por esta razón, en la actualidad no se habla de responsabilidad social corporativa (centrada en instituciones del sector privado) sino de *Responsabilidad Social* (RS), un término más amplio que engloba a todo tipo de instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles...

Este compromiso no ha resultado ajeno a las universidades por su naturaleza innovadora. Por esta razón se está incrementando el número de universidades que desarrollan políticas y estrategias basadas en conceptos globales e integradores como la sostenibilidad y la responsabilidad social. Un enfoque universitario basado en RS se centra en lograr el objetivo de formar ciudadanos responsables, una apuesta educativa

que debe ir acompañada con una práctica responsable de la universidad como organización.

La apuesta por la RS en el ámbito universitario debe implicar la definición de una *política de compromiso ético en el desempeño de sus responsabilidades por parte de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo sostenible.*ⁱⁱ

Estos últimos años venimos asistiendo a una transformación profunda de los sistemas de educación superior en los que ha aumentado el abanico de aspectos en los que, además de una intensa actividad investigadora y una modificación de los programas docentes, hay otros muchos campos que están siendo desarrollados. Se ha hecho necesario aumentar los esfuerzos universitarios en cuanto a establecer redes de colaboración con la industria y también a la contribución al desarrollo sostenible (a la protección del medio ambiente, a la preservación y creación de cultura, al compromiso social,...) y a asumir un papel emprendedor cada vez más activo. Y es necesario que la sociedad conozca estas iniciativas para que forme parte de ellas y se establezcan sinergias que potencien el valor de la universidad como impulsora de cambios.

Existe un paralelismo entre los pilares en los que se fundamenta el desarrollo sostenible y los principales campos de acción en los que las universidades pueden promover para el establecimiento de estrategias de responsabilidad social. Esta afirmación se ilustra en la siguiente figura:

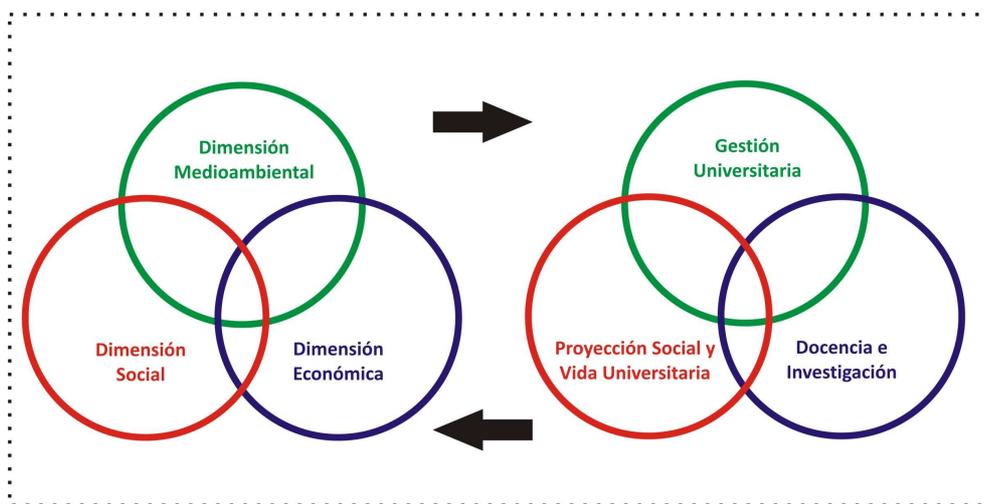


Figura 1. Interrelación DS-RS Universitaria

Tabla 1. Marco de la responsabilidad social en universidadesⁱⁱⁱ

DIMENSIÓN	GESTIÓN	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	PROYECCIÓN SOCIAL Y VIDA UNIVERSITARIA
MEDIOAMBIENTAL	<p>Movilidad sostenible</p> <p>Reducción y reciclaje de residuos</p> <p>Reducción consumo energético</p> <p>Reducción consumo agua</p>	<p>Desarrollar conocimientos de tecnología medioambiental</p> <p>Formar personas para el sector medioambiental</p> <p>Formación de hábitos y competencias en toda su comunidad de influencia</p>	<p>Promoción del debate en torno a temas ambientales</p> <p>Campañas de sensibilización medioambiental</p> <p>Gestión sostenible del entorno natural de los campus</p>
SOCIAL	<p>Invertir en la formación de profesionales</p> <p>Fomentar la igualdad de oportunidades</p> <p>Dar participación a los grupos de interés en la organización</p>	<p>Formación en ética y valores</p> <p>Investigación sobre la responsabilidad social</p> <p>Generar nuevos modelos de actuación y gestión</p>	<p>Proyectos de voluntariado</p> <p>Colaborar con la sociedad civil</p> <p>Generar conocimiento y promover el debate de responsabilidad social</p>
ECONÓMICO	<p>Mejora en la eficiencia en el uso de los edificios y la energía</p> <p>Establecer códigos de conducta y criterios de RS en la contratación de bienes y servicios</p> <p>Transparencia económica</p>	<p>Implantar la RS como tema transversal de la formación</p> <p>Implantar políticas de becas y ayudas</p>	<p>Invertir en fondos con criterios éticos</p> <p>Vender productos de comercio justo</p> <p>Acción social</p>

La Universidad de Santiago de Compostela (USC) inició su apuesta por la RS en el año 2004. Su compromiso se materializa a través de la publicación periódica y continuada de

Memorias de Responsabilidad Social y de otros informes periódicos de su actividad. También a través del impulso de nuevas actividades que mejoran su desempeño ambiental, social y económico, como ha sido la aprobación del Plan de Desarrollo Sostenible de la USC en noviembre de 2003 y la posterior creación en 2004 de la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible, encargada de impulsar el desarrollo del Plan.

La USC se convierte así en la primera universidad española en elaborar memorias de RS y la primera que integra de manera decisiva la rendición de cuentas con la promoción activa del desarrollo sostenible. La publicación de las memorias constituye, además de un ejercicio de responsabilidad, un esfuerzo de transparencia que facilita la relación con los grupos de interés, de modo que la universidad responda, sin perder su autonomía, a las exigencias de la sociedad. La realización de las memorias se convierte además en un elemento cohesionador de información y como un elemento de reflexión para decidir nuevas líneas de acción prioritarias.

La estrategia de RS asumida por la USC ha permitido profundizar en particular en el compromiso ambiental. Se ha ido desarrollando una batería de indicadores de desempeño ambiental cuya evolución permite tomar decisiones respecto a las campañas de gestión y optimización de recursos que deben ser prioritarias en cada momento, así como valorar el impacto de las diferentes campañas en desarrollo. Esta experiencia nos ha permitido además profundizar en el análisis comparativo entre universidades, de modo que los indicadores ambientales no resulten algo secundario sino que tomen cada vez más protagonismo en la gestión universitaria.

2. Diagnóstico de responsabilidad social en universidades

Uno de los primeros foros en donde se discutió sobre la necesidad de emprender proyectos de RS en el ámbito universitario ha sido en la *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*, promovida por la UNESCO en octubre de 1998. Algunas de las conclusiones principales surgidas en este foro de debate aportan una serie de elementos que señalan la orientación que deben tener las universidades sobre su compromiso con la sociedad.

A partir de entonces surgieron nuevas iniciativas en el ámbito internacional para promover el desarrollo sostenible y la RS en el sector universitario. Cabe destacar *Global*

Higher Education for Sustainability Partnership (UNESCO/International Association of Universities/United Nation University/University Leaders for a Sustainable Future), la década de la *Educación para el Desarrollo Sostenible* (UNESCO), *Copernicus-Campus*, *European Academy for Business in Society*...

Resulta de especial interés comentar la iniciativa que se comenzó a desarrollar en el año 2001 en Chile, con el proyecto Universidad Construye País. El objetivo principal es *expandir el concepto y la práctica de la responsabilidad social, en el sistema universitario chileno, de cara a un proyecto país*.^{iv} El proyecto aborda cuatro líneas de acción: desarrollo de experiencias demostrativas sobre el vínculo universidad-región, establecimiento de políticas públicas de educación superior, consolidación del concepto y práctica de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y elaboración de una experiencia piloto de innovación curricular de RSU.^v Este último punto resulta de gran interés ya que se ha constatado que los procesos de innovación curricular a nivel universitario incorporando criterios de sostenibilidad son muy complejos al implicar a variedad de agentes y requerir una inversión importante.

En el ámbito nacional, cuando la USC inició su apuesta por la responsabilidad social, eran pocas las universidades españolas implicadas en este tipo de proyectos. Sí existían proyectos relacionados con oficinas de medio ambiente, participación y voluntariado,... pero no estaban definidos en el marco más amplio de un proyecto de responsabilidad social. A día de hoy son varias las universidades que avanzan en este camino. Paulatinamente el número de universidades que apuestan por estrategias de RS va incrementando, sobre todo tras el impulso promovido por el Ministerio de Educación con la *Estrategia Universidad 2015* (EU2015).^{vi} Uno de los principales objetivos de la EU2015 es que, en su horizonte temporal, todas las universidades tengan un proyecto de RS aprobado por sus respectivos Consejos de Gobierno y Consejos Sociales y que sea difundido y conocido en el ámbito de la comunidad universitaria. Se promueve el impulso de la RS como pieza fundamental del compromiso de las universidades con la sociedad y con las generaciones futuras.

Iniciativas como el *Proyecto Universidades Responsables*, promovido por la Universidad de Zaragoza en 2004, se fundamentan en la línea de establecer políticas de RS como garantía de calidad en la prestación de servicios. También podemos destacar el reciente trabajo desarrollado por las universidades del Sistema Universitario Andaluz^{vii} para desarrollar un modelo de responsabilidad social común a todas ellas, como acción de mejora de la calidad en cada una de ellas.

A continuación, en la tabla 2 se enumeran las universidades españolas que hasta el momento han publicado alguna memoria de responsabilidad social:

Tabla 2. Universidades con memoria de RS publicada

UNIVERSIDAD	ANUALIDADES A LAS QUE CORRESPONDEN LAS MEMORIAS PUBLICADAS HASTA LA FECHA
Universidad de Santiago de Compostela	2003, 2004, 2005, 2006-2007
Universidad de Educación a Distancia	2008
Universidad de Cádiz	20007-2008 y 2008-2009
Universidad de Málaga	2007
Universidad Internacional de Andalucía	2008
Universidad de Huelva	2009
Universidad de Almería	2008-2009

Otras universidades, como la Universidad Autónoma de Barcelona están implementando un proceso que podría conducirlos en breve a presentar su primera memoria de RS.

Otro aspecto importante a señalar es que en muchas universidades se imparte docencia y se realiza investigación relacionada con responsabilidad social, aunque fundamentalmente orientada al ámbito empresarial. Algunas iniciativas destacables en este campo son:

Tabla 3. Docencia e investigación en RS

ÁMBITO	UNIVERSIDAD	ACTUACIÓN
Docencia	Universidad de Alcalá	Máster Interuniversitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa
	Universidad Jaume I y UNED	Máster Interuniversitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa
	Universidad de Santiago de Compostela	Máster en Gestión de Proyectos de Medio Ambiente y Responsabilidad Social Corporativa
	Universidad de Vigo	Máster en Administración Integrada de Empresas: Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medio Ambiente.
Investigación	Universidad Politécnica de Cataluña	Cátedra UNESCO de Sostenibilidad
	Universidad Antonio de Nebrija	Cátedra Nebrija Grupo Santander en Análisis de la Responsabilidad Social de la Empresa
	UNED	Cátedra sobre Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad de Telefónica
	Universidad de Murcia	Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa
	Universidad de Navarra	Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo
	Universidad de Málaga	Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa
Investigación	Universidad de Salamanca	Cátedra Iberoamericana en Responsabilidad Social en Dirección de Empresas y Responsabilidad Social

ÁMBITO	UNIVERSIDAD	ACTUACIÓN
		Corporativa
	Universidad Alcalá de Henares	Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa
Investigación	Universidad Francisco de Vitoria	Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa
	Universidad San Pablo CEU	Cátedra de Desarrollo Sostenible

3. Responsabilidad Social en la Universidad de Santiago de Compostela

La Universidad de Santiago de Compostela adopta en 2004, tal como comentamos anteriormente, una **estrategia de responsabilidad social**. Esta es congruente con el objetivo de formar ciudadanos responsables, una firme apuesta educativa que debe ir acompañada con una práctica responsable de la universidad como organización. Y es congruente igualmente con la decisión de impulsar el desarrollo sostenible, entendiendo este como el desarrollo universitario que permita la persistencia de la USC en el tiempo en equilibrio con el entorno social, económico y ambiental.

La estrategia de responsabilidad social comenzó con la decisión de adoptar un nuevo **modelo de rendición de cuentas** de la USC (ver figura 1), que se estableció en 2005 como el conjunto de una memoria económica y una memoria de gestión que se completan a través de la elaboración de la memoria de responsabilidad social. La **memoria económica** es el documento a través del cual la USC informa a la comunidad universitaria, a los organismos competentes del control de cuentas externo y al conjunto de la sociedad, del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación patrimonial en el marco del presupuesto y la programación plurianual. Por otro lado, la **memoria de gestión** es un instrumento para dar a conocer la manera en la que la USC canaliza la inversión pública, a partir del compromiso de una formación e investigación de calidad y útil a la sociedad y de una transferencia de tecnología entendida como factor de progreso social y económico para el entorno.

El nuevo modelo de rendición de cuentas ha supuesto un cambio de perspectiva en cuanto a las *bases conceptuales* ya que se pasa de considerar que el beneficio individual genera beneficio social a creer que es el propio beneficio social el que genera uno

particular. También supuso un cambio en el *modelo de relaciones*, centradas anteriormente en los órganos de gobierno y los miembros de la comunidad universitaria, pasando en la actualidad a un modelo en que adquieren relevancia todos los grupos de interés. Por último, ha supuesto un cambio a la hora de *definir los objetivos estratégicos* centrados con anterioridad en alcanzar exclusivamente la excelencia académica, y que actualmente se completan con la vista puesta en la generación de valor y beneficio social.

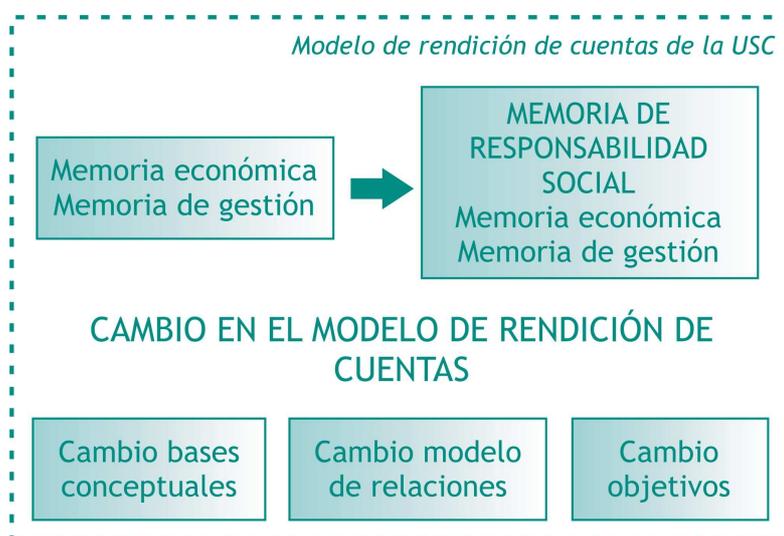


Figura 1. Modelo de rendición de cuentas de la Universidad de Santiago de Compostela

En el caso de la USC las memorias de RS se redactan siguiendo las premisas de *Global Reporting Initiative (GRI)*^{viii}. Esta es una iniciativa elaborada por una comisión multipartípite bajo los auspicios de la Coalition for Environmentally Responsible Economies (CERES) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) para presentar un informe corporativo que facilite la interacción con las partes interesadas. En la tabla 4 se muestra un listado de las universidades que han registrado en GRI al menos una memoria de RS.

Tabla 4. Listado de universidades con memorias de RS registradas en GRI^{ix}

AÑO PUBLICACIÓN	UNIVERSIDAD	PAÍS
2001	University of Florida	Estados Unidos
2004	Universidad de Santiago de Compostela	España
2005	Universidad de Santiago de Compostela	España
	Universität für Bodenkultur Wien	Austria
2006	Universidad de Santiago de Compostela	España
	Universität für Bodenkultur Wien	Austria
2007	Universität für Bodenkultur Wien	Austria
	University of Lueneburg	Alemania
2008	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza	España
	Turun University of Applied Science	Finlandia
	University of Birmingham	Reino Unido
	University of Massachusetts Dartmouth	Estados Unidos
	University of Southern Queensland	Australia
2009	Florida centro de formación universitaria (adscrito a la Universidad de Valencia)	España
	Universidad de Santiago de Chile	Chile
	Universidad Internacional de Andalucía	España
	University of Gothenburg	Suecia
2009	University of Massachusetts Dartmouth	Estados Unidos
2010	Bayreuth University	Alemania
	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Universidad Politécnica de	España

AÑO PUBLICACIÓN	UNIVERSIDAD	PAÍS
	Madrid	
	Leuphana University of Lueneburg	Alemania
	Universidad de Santiago de Chile	Chile
	Universidad Tecnológica de Bolívar	Colombia
	University of Gothenburg	Suecia

El modelo propuesto por el GRI para la elaboración de memorias de RS es una metodología contrastable y verificable, que integra aspectos económicos, ambientales y sociales. Para el desarrollo de las memorias ha sido necesario adaptar la metodología GRI a una institución universitaria. Esta adaptación se detalla en el anexo final de todas las memorias de RS de la USC publicadas hasta el momento. Todas ellas siguen el esquema que se presenta en la siguiente tabla^x:

Tabla 3. Capítulos de las memorias de RS de la USC

Nº	TÍTULO
1	Conocimiento al servicio de la sociedad
2	Compromiso con la formación
3	Compromiso con la calidad y el aprendizaje
4	Gestión económica e impacto económico y social
5	Compromiso con la sociedad
6	Compromiso con el personal
7	Compromiso con el desarrollo sostenible

La Universidad de Santiago de Compostela ha dado un paso más y a través de la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible elabora anualmente, desde el año 2007, un estudio sobre el **impacto ambiental de la actividad universitaria**. Este estudio se basa en la determinación de una serie de indicadores que evalúan el impacto ambiental asociado a la docencia, investigación y gestión universitarias. De los diferentes indicadores empleados en el estudio es necesario destacar, por su gran potencial pedagógico y de seguimiento de la actividad de cualquier organización la *huella ecológica*, que permite comparar el consumo de un determinado sector de población con la limitada productividad ecológica de la Tierra.

El carácter pionero de este estudio ha llevado a la USC a participar activamente en un grupo de trabajo de la **Comisión Sectorial para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos de la CRUE^{xi}** sobre la evaluación de la sostenibilidad en las universidades españolas, que busca definir un marco común de evaluación de la sostenibilidad para el sistema universitario español, con el fin de establecer un diagnóstico para cada universidad que le permita mejorar en su contribución a la sostenibilidad. Recientemente este proyecto ha cobrado un nuevo impulso, al ser seleccionado por el Ministerio de Educación para su subvención como una iniciativa de mejora de la calidad de la enseñanza superior. La evolución en cuanto al número de integrantes de la Comisión Sectorial desde los 6 integrantes iniciales en 2005 hasta los más de 60 actuales da muestra del interés creciente de las universidades en los procesos relacionados con desarrollo sostenible.

La elaboración de memorias de responsabilidad social y la publicación de informes ambientales deben ser vistas como base para favorecer el dinamismo de las instituciones universitarias y que estas incorporen aspectos ambientales y sociales de manera integral en el desarrollo de su actividad. En el caso de la USC hemos podido comprobar que el proceso de introducir la responsabilidad social en todas las actividades universitarias es lento, ya que supone añadir nuevas variables al desarrollo de la actividad cotidiana y exige una transversalidad que sólo se consigue con una supervisión continua. Sin embargo, se han conseguido en la USC grandes logros gracias a que la estrategia de responsabilidad social ha sido asumida directamente por los sucesivos rectores y vicerrectores de calidad con los que ha contado la USC desde el año 2004. Lo han hecho tratando que esa política acompañe al desarrollo de todas las acciones universitarias. Un proyecto tan transversal como la responsabilidad social solo puede impulsarse en una institución si depende de una unidad corporativa directamente ligada a la dirección. Y sólo puede pervivir en el tiempo si forma parte de la propia gestión y planificación estratégica de la institución, nunca si se añade a la actividad de la institución de manera ocasional.

La transversalidad del compromiso con la responsabilidad social se puede mostrar a través de ejemplos concretos. En particular, vamos a destacar que se han concebido nuevos proyectos recientemente que enfocan la actividad universitaria de manera integral. Este es el caso de la iniciativa CAMPUS VIDA¹. Este proyecto, seleccionado por el Ministerio de Educación como Campus de Excelencia, aborda la remodelación de campus sur de Santiago de Compostela, y pretende convertir a la USC en una institución de excelencia internacional en la educación superior, la investigación y el emprendimiento, comprometido con el desarrollo sostenible y con un perfil singular en ciencias y tecnología de la salud. Estos objetivos se consiguen a través de una modernización de sus estructuras investigadoras, del impulso de unidades de investigación con gran proyección social y empresarial pero también a partir de elementos novedosos como el impulso de proyectos de educación y participación ambiental y social para sus estudiantes. Se incluye además una remodelación de las infraestructuras que pone en valor la biodiversidad de los campus, que potencia el transporte público, que tiene en cuenta en la construcción de edificios criterios bioclimáticos y que considera el carácter del campus sur como lugar de encuentro y actividad social dentro de la ciudad de Santiago de Compostela

4. La importancia del desarrollo sostenible en la USC

Como hemos comentado anteriormente, la USC, respondiendo a una preocupación de la comunidad universitaria por el medio ambiente, y la sostenibilidad en general, aprobó en noviembre de 2003 el **Plan de Desarrollo Sostenible de la USC**. El objetivo del Plan es formar personas y producir ciencia y tecnología bajo criterios de sostenibilidad, fomentando en todos los miembros de la comunidad universitaria el sentido de la responsabilidad por el conocimiento, conservación y mejora del medio ambiente.

El Plan de Desarrollo Sostenible^{xii} es un plan estratégico que materializa el compromiso con el desarrollo sostenible a largo plazo. Para su elaboración contó con la participación activa de representantes de los diferentes colectivos universitarios. De su interacción y debate, surgieron una serie de objetivos transversales que se recogen en el Plan, así como acciones para alcanzarlos, personas responsables de las mismas e indicadores para evaluarlas. Las acciones se clasifican en torno a tres ejes de acción:

1. *Generación de conocimiento y educación ambiental*: las acciones que se enmarcan en este primer eje, se enfocan al desarrollo de docencia e investigación bajo criterios de sostenibilidad; es decir, contemplando la actividad universitaria en un marco de social, ambiental y económico amplios. La formación en sostenibilidad no solamente está enfocada a estudiantes, sino también a personal docente e investigador y a personal de administración y servicios.

¹ <http://www.usc.es/campusvidaci/gal/index.php>

2. *Planificación, gestión y evaluación ambiental:* en este eje se se integran las acciones destinadas a miminalizar el impacto ambiental de las actividades desarrolladas en la USC, así como los riesgos ambientales que de ellas se derivan.
3. *Divulgación, participación y sensibilización:* dada la importancia que los problemas ambientales tienen en la actualidad, es necesario fortalecer y optimizar esfuerzos para aumentar la divulgación, participación y sensibilización en temas ambientales y sociales.

Para poder desarrollar los contenidos abarcados en el Plan, se creó en febrero de 2004 la **Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible**, cuya misión principal es diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los diferentes programas que son necesarios para implementar las acciones recogidas en el Plan. Acciones en el campo de la movilidad sostenible, gestión energética, gestión de residuos, contaminación lumínica, construcción bioclimática... son impulsados y apoyados desde la Coordinación del Plan aunque sean luego miembros del PAS o PDI asociados a diferentes servicios o unidades de la USC los que asumen un papel clave en el desarrollo de dichos proyectos. Desde la Coordinación del Plan también se realizan actividades que promueven la formación y participación ambiental en el marco de la sostenibilidad en los campus universitarios.

Dentro de las actividades asociadas al eje 2 del Plan de Desarrollo Sostenible podemos destacar el trabajo de la Coordinación del Plan asociado al diseño y mantenimiento de un sistema de indicadores ambiental que se refleja tanto a través de las memorias de RS como a través de los estudios de impacto ambiental de la USC^{xiii}. Mantener este sistema de indicadores exige, como sucede para todos los indicadores asociados a la memoria de RS, asumir la compleja tarea de recopilar datos que están distribuidos entre diferentes unidades administrativas. Pero, tal como comentamos anteriormente, permite tener una visión global de la situación y hacer un seguimiento de la información.

A continuación vamos a mostrar un ejemplo para ilustrar las afirmaciones anteriores. Consideremos la figura 3 en la que se muestran porcentualmente las contribuciones de diferentes factores al impacto ambiental de la USC valorando este como emisiones de CO₂ a través de la metodología de huella ecológica.

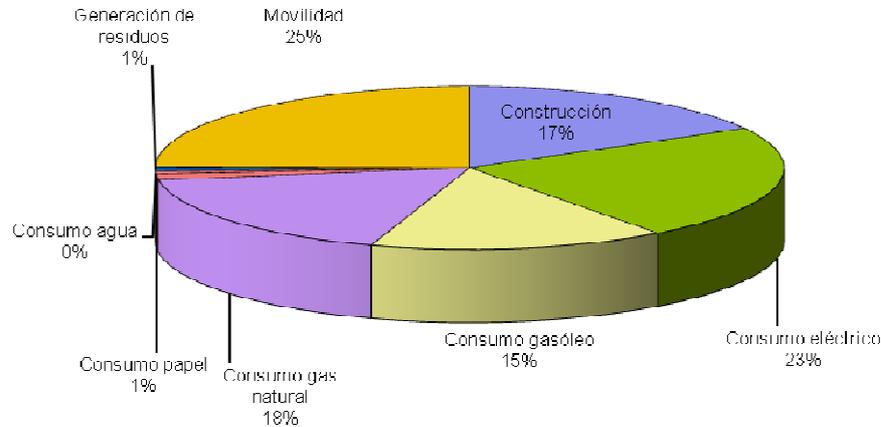


Figura 3. Principales impactos ambientales asociados a la actividad universitaria

Esta gráfica tan simple, que corresponde a valores calculados para el año 2008, pone de manifiesto que el consumo eléctrico y el transporte (movilidad) son los dos elementos que determinan la mayor parte del impacto ambiental. Además se concluye que los consumos asociados a recursos energéticos para calefacción (gas natural y gasóleo) suman junto con el consumo eléctrico un 58% del impacto ambiental asociado a la actividad universitaria. Estos resultados han llevado a concluir que buena parte de nuestros esfuerzos de gestión ambiental deben ir enfocados a estos dos aspectos. Consecuentemente se han aumentado los esfuerzos para reducir el consumo energético: impulso de proyectos de remodelación de edificios para mejorar la eficiencia térmica, renovación de calderas de calefacción, sectorización de sistemas de iluminación... y consideración de estos aspectos en la construcción de nuevos edificios.

Por otro lado, también se ha desarrollado un programa de “transporte sostenible”. Este programa incluye un conjunto de acciones entre las que destacan el servicio de préstamo de bicicletas gratuito para miembros de la comunidad universitaria y la instalación de nuevos aparcamientos para bicicletas en los edificios universitarios, que tienen como objetivo potenciar la presencia de la bicicleta en los campus de la USC. Además se fomenta también el transporte público mediante la difusión a través de la web de información de utilidad como los recorridos de las líneas de autobús que pasan por los campus universitarias, descuentos dirigidos a la comunidad universitaria... También se negocian mejores condiciones con las empresas de transporte, se promueve compartir coche a través de una plataforma web... etc.

El desarrollo de este tipo de acciones nos permite actuar sobre la situación y observar los cambios producidos. Como ejemplo mostramos en la figura 4 la evolución de los datos de consumo de energía eléctrica por persona y por año reflejados en las sucesivas memorias de RS.

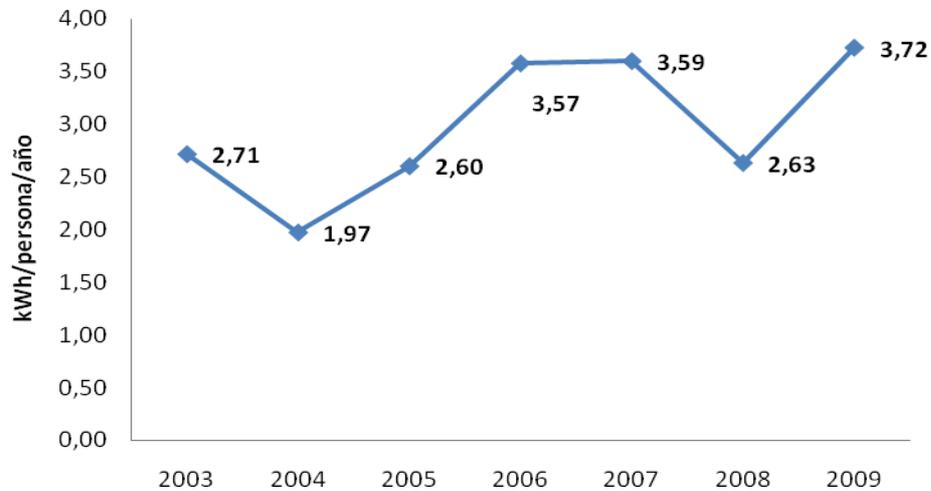


Figura 4. Evolución del consumo de energía eléctrica por persona y año.
Fuente: *Compañía Distribuidora.*

5. Otras actuaciones de responsabilidad social en la USC

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con diferentes unidades y servicios técnicos que desarrollan su actividad en diferentes campos que buscan la mejora de la calidad en las relaciones de la USC con el entorno que les rodea. Especialmente destacables resultan el **Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU)** y la **Oficina de Igualdad de Género (OIX)**.

El SEPIU, servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Formación Continua, es el encargado de establecer y coordinar los mecanismos que la USC pone en marcha para fomentar su compromiso con la comunidad universitaria en general, mediante propuestas y servicios que permitan conciliar la vida laboral y familiar y las relaciones y proyector que favorezcan las sinergias entre la USC y su entorno. Su actividad gira en torno a cuatro líneas de actuación:

1. *Voluntariado, participación y cooperación internacional:* se coordina la acción directa de los miembros de la comunidad universitaria interesados en dedicar parte de su tiempo libre a la acción voluntaria de manera activa, a través de la participación en programas propuestos por entidades locales de acción social.
2. *Promoción social:* por un lado integra iniciativas que facilitan la continuación de los estudios a estudiantes que, por circunstancias imprevistas, no pudieron continuar

- y, por otro lado, coordina acciones destinadas a potenciar las responsabilidades de la USC con su entorno.
3. *Integración universitaria*: se programan actuaciones, en colaboración con distintos centros y entidades, necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades entre todos los miembros de la comunidad universitaria, favoreciendo la integración de personas con necesidades especiales.
 4. *Formación e investigación*: se potencia la investigación y el análisis sobre el tercer sector mediante la coordinación con los directores de tesis y tesinas de los distintos departamentos de la USC.

La OIX, dependiente del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Calidad, tiene como misión fundamental llevar a buen término el compromiso de la USC con la sociedad en la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres, asumiendo los principios de dignidad humana con independencia del sexo de las personas, igualdad y equidad de género como elementos fundamentales de la actividad universitaria.

Entre las principales actuaciones desarrolladas por la OIX destaca el *Diagnóstico sobre la Igualdad en la USC^{xiv}*, como paso previo al desarrollo del *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres^{xv}*, que constituye una herramienta para el logro de la igualdad efectiva y la eliminación de todo tipo de discriminación, así como la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad.

6. Conclusiones

La vocación universitaria de servicio a la sociedad sin renunciar a la propia autonomía hacen necesario un ejercicio de transparencia de la actividad universitaria y de reflexión que tenga en cuenta nuevas variables tanto en la planificación a corto como a largo plazo. Por ello, la responsabilidad social y el compromiso en materia de sostenibilidad que conllevan una triple visión económica, social y ambiental, deben formar parte de la planificación estratégica.

La apuesta por la responsabilidad social y el desarrollo sostenible debe partir de un compromiso político explícito supervisado por los máximos responsables políticos de la institución académica y es conveniente que se materialice entre otras acciones en la creación de una estructura física (unidad, oficina...) con recursos humanos y económicos propios, que sea la encargada de desarrollar tareas necesarias para ejecutar programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible. En el caso de la Universidad de Santiago de Compostela, existe un compromiso político claro con la responsabilidad

social y el desarrollo sostenible², creando la denominada Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible, dependiente del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Calidad, que es la responsable de impulsar y dar cuentas de la ejecución del Plan de Desarrollo Sostenible.

La estrategia de responsabilidad social dio lugar en la USC a un nuevo modelo de rendición de cuentas consistente en el conjunto de una memoria económica, una memoria de gestión y una memoria de responsabilidad social cuya elaboración está supervisada por la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Calidad, y que se ha publicado anualmente desde el año 2003 hasta la actualidad. Junto a las memorias de RS se publican otros informes periódicos de actividad como los estudios de impacto ambiental.

El análisis de los datos reportados permite hacer más fluida la relación con los grupos de interés y realizar una reflexión de los resultados obtenidos que priorice las nuevas líneas de actuación. Proyectos como CAMPUS VIDA son ejemplo de este tipo de actuaciones en el que además se han implicado numerosas empresas y el ayuntamiento de Santiago de Compostela, entre otras instituciones, reflejando así intereses más allá de los puramente universitarios.

En un futuro será necesario en la USC seguir afianzando el proyecto de responsabilidad social manteniendo la elaboración de memorias de responsabilidad social y afianzando la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible, a través de la introducción de una estructura estable dentro de la USC que pasa por la creación unidad técnica con recursos humanos y económicos propios. El hecho de contar ya con varias memorias de RS permite que se disponga de datos del desempeño universitario de varios años que deben ser analizados en más profundidad para descubrir las tendencias seguidas hasta el momento y tomar decisiones que lleven a la universidad por el camino deseado. Es necesario también promover un diálogo más activo con algunos grupos de interés como son las empresas y proveedores. También es necesario que las universidades en su conjunto colaboren para construir un marco de rendición de cuentas común.

En el marco de implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, la responsabilidad social adquiere más importancia; de hecho, el Ministerio de Educación señala la responsabilidad social universitaria como una de las misiones fundamentales de las universidades, junto con la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología^{xvi}.

² El modelo de rendición de cuentas fue aprobado por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la USC en marzo de 2004. El Plan de Desarrollo Sostenible fue aprobado por Consejo de Gobierno en noviembre de 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- Barro Ameneiro, S; Conferencia presentada en las *Jornadas de Reflexión sobre la Responsabilidad Social Universitaria*, Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, Granada, marzo de 2008.
- Fernández, C.; Delpiano, C.; De Ferrari, J.M.; *Proyecto Universidad Construye País*; Corporación PARTICIPA, Santiago de Chile, mayo de 2006.
- Ferreiro Páramo, S.; Morato Murillo, A.; Estudio de prospectiva sobre el comportamiento de la sociedad ante el desarrollo sostenible, Fundación OPTI, Madrid, 2007.
- Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía; *Síntesis del informe de la memoria del proyecto Responsabilidad Social del Sistema Universitario Andaluz*, Junta de Andalucía, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Jiménez, M.; *La experiencia de Universidad Construye País en responsabilidad social universitaria*; Informe: La educación superior en el mundo 2006: la financiación de las universidades, Global University Network for Innovation, 2006.
- Neave, G.; *Autonomía , responsabilidad social y libertad académica*; Asociación Internacional de Universidades, París, 1998.
- Ruíz Mora, I.M.; Soria Ibáñez, M.M; *Responsabilidad Social en las Universidades de España*, Razón y palabra, 2009.
- Universidad de Santiago de Compostela; *Memorias de Responsabilidad Social*; 2003, 2004, 2005, 2006-2007.

- Universidad de Zaragoza, Fundación ECODES; *Universidades Responsables: Promoviendo un modelo de responsabilidad social en la Universidad de Zaragoza*, Gobierno de Aragón, 2004.

NOTAS

ⁱ Foro de Expertos de Responsabilidad Social Empresarial; *I, II y III Sesión de trabajo: definición y ámbito de la RSE*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Madrid, 2005.

ⁱⁱ Barro Ameneiro, S; Conferencia presentada en las *Jornadas de Reflexión sobre la Responsabilidad Social Universitaria*, Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, Granada, marzo de 2008.

ⁱⁱⁱ Universidad de Zaragoza, Fundación ECODES; *Universidades Responsables: Promoviendo un modelo de responsabilidad social en la Universidad de Zaragoza*, Gobierno de Aragón, 2004.

^{iv} Fernández, C.; Delpiano, C.; De Ferrari, J.M.; *Proyecto Universidad Construye País*; Corporación PARTICIPA, Santiago de Chile, mayo de 2006.

^v <http://www.guni-rmies.net/observatory/>

^{vi} Ministerio de Educación, *Estrategia Universidad 2015: El camino para la modernización de la universidad*, Madrid, junio de 2010.

^{vii} <http://rsuniversitaria.org/index.html>

^{viii} <http://www.globalreporting.org/Home/LanguageBar/SpanishPage.htm>

^{ix} <http://www.globalreporting.org/ReportServices/GRIReportsList/>

^x <http://www.usc.es/gl/gobierno/vrcaplan/memoriars/>

^{xi} <http://www.crue.org/Sostenibilidad/CADEP/>

^{xii} <http://www.usc.es/plands/>

^{xiii} Blanco Heras, D.; López Álvarez, N.; *Impacto ambiental da Universidade de Santiago de Compostela*, Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible de la USC, Santiago de Compostela, mayo de 2009.

^{xiv} <http://www.usc.es/gl/servizos/oix/diagnostico.html>

^{xv} <http://www.usc.es/gl/servizos/oix/planigualdade.html>

^{xvi} Ministerio de Educación, *Estrategia Universidad 2015: El camino para la modernización de la universidad*, Madrid, junio de 2010.